DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,512] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 6 DE JULIO DE 1836. [PRECIO 3 rs

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

BOLIVIA.

(CONCLUYEN LOS DOCUMENTOS PENDIENTES)

La Paz 17 de Abril.

Hoy se ha hecho en público y con la mas completa solemnidad la recepcion de los HH. SS. Coronel D. Domingo Infantas, y Dr. D. Pedro José Flores, Ministros extraordinarios que la Soberana Asamblea del Estado Sud Peruano, ha enviado cerca de nuestro Gobierno, con el objeto de manifestar su reconocimiento á la Nacion Boliviana, por los auxilios prestados á aquellos Pueblos en la defensa de su libertad. A las doce del dia fueron presentados los Sres. Ministros con las ceremonias de estilo en el salon del Palacio, donde se hallaban reunidas de rigorosa etiqueta todas las corporaciones y empleados de la capital. Un inmenso concurso de personas particulares aumentó la solemnidad de este acto, que hizo en todos la mas grata impresion y exitó las ideas mas alagüeñas. La gloria de Bolivia, los destinos del pueblo que acaba de presentarse en la escena política con todos los caracteres de una nacion sensata, y llena de todas virtudes que pueden labrar su dicha; las inmensas ventajas que van á nacer para ambos Estados de la organizacion social dirijida por el grande hombre que la Providencia ha destinado para el bien de millones de americanos, y en fin mil consideraciones á que dá lugar tan vasto como importante objeto, parecian ocupar exclusivamente la imaginacion de todos los concurrentes. Las alocuciones que tenemos el gusto de copiar á continuacion, expresan mejor que lo que nosotros podriamos hacerlo, los magníficos resultados que deben esperarse de la gran crisis política que bajo los auspicios de nuestras armas vencedoras, acaba de verificarse en los Pueblos del Perú.

—

Alocucion del H. Sr. Dr. D. Pedro José Flores.

SEÑOR:—

Al poner en vuestras manos la presente carta credencial, tenemos órden positiva de la Asamblea deliberante de Sicuani, á que nos honramos pertenecer, de dar un testimonio público de gratitud á la gran Nacion Boliviana por los auxilios que, derramando su sangre y sus tesoros, ha prestado con generosidad al Estado Peruano, dividido hoy, en dos secciones libres ó independientes. Constituido nuestro Gobierno legítimo en la dura necesidad de dejar perecer la patria, invocó el favor de Bolivia; y reunido el fiel Ejército nacional con tan bravos aliados, han lavado, con la sangre de los facciosos, la mancha que quisieron echar á la gloria nacional: esta ha quedado intacta; y con los gloriosos triunfos de Yanacocha y Socabaya, se ha decidido la gran cuestion, de si han de prevalecer ó no en América los sagrados principios, por los cuales se ha derramado tanta y tan preciosa sangre.

Es verdad que el tirano y sus guardias pretorianas, abortadas en nuestro dolor para la calamidad y verguenza de los pueblos, desaprobaron este llamamiento, y agotaron las mas groseras calumnias para hacer odiosa la conducta de este Gobierno, ó infundir sospechas contra la generosidad y justicia de las miras de su digno Presidente el invicto pacificador del Perú: mas el religioso cumplimiento del tratado firmado en 15 de Junio último, de este pacto de la redencion de nuestros comitentes, que ha asegurado al Estado Peruano los bienes mas apreciables, y que atestiguará eternamente la equidad y desprendimiento de la Nacion Boliviana, ha confundido á todos los malvados que, con este pretesto, deseaban perpetuar en nuestra desgraciada patria su ignominiosa dominacion. Con fuerzas preponderantes en nuestro territorio se han abstenido de dictarnos leyes, ni condicion alguna que pudiese degradarnos; nos han libertado noblemente del insolente yugo de soldados mercenarios, que quisieron establecer un gobierno militar, enemigo de la causa misma de la libertad, que es la de todos los pueblos de la tierra; y nos han dejado en aptitud de dictar libre y decorosamente aquellas instituciones políticas, que invocaba, tiempo hace el verdadero voto nacional. Nada ha intervenido, Señor, que dé mérito á sospecharse, que hemos comprado nuestros beneficios á trueque de humillacion y del doloroso sacrificio de nuestros mas caros intereses.

Persuadidos de que el mismo ilustre General Santa-Cruz, que tan habilmente habia acaudillado las huestes libertadoras, era el único que podia componer la nave desarmada de este nuevo Estado, y conducirla al puerto de la prosperidad, nos hemos constituido bajo su direccion discrecional. ¿Y como no habiamos de comfiarle nuestras vidas, nuestras fortunas, cuando por él las disfrutamos, y cuando siempre le hemos visto desvelarse por el bien de los pueblos, y no aspirar á otra gloria, que á consolidar durante sus varias administraciones, el órden y el imperio de las leyes, consagrando un culto religioso á la patria y á la libertad? El peso de sus beneficencias ha gravitado sobre nuestros corazones de un modo irresistible; y el recuerdo incesante de la desolacion y las lágrimas á que nos veíamos condenados, si él no vuela tan pronto á libertarnos, ha sido un grito interior de gratitud y conveniencia, que nos ha obligado á resignar nuestra suerte al mismo que, rompiendo nuestras cadenas, tanto mas pesadas, cuanto mas inmediata la fuerza que las imponía, nos adquirió de nuevo la facultad preciosa de elejir. Este héroe magnánimo no rehusó á nuestra patria este nuevo sacrificio que le exijia, se hizo mas grande el GRAN CIUDADANO DE BOLIVIA—Sr.: él tiene una alma demasiado noble y agradecida para poder rechazar la alta confianza que en él se ha colocado:—para burlar tantas alagüeñas esperanzas. Grande ha sido sin duda su mérito de haber opuesto un pecho denodado á los rayos mortíferos de las falanjes opresoras; grande ha sido, en haber triunfado con moderacion generosa. Pero todavia ha sido mas sublime, sofocando la repugnancia que los altos cargos inspiran—inmolándose por la dicha de un pueblo que busca ancioso la libertad, temiendo caer bajo el yugo de la licencia, ó de la tirania—apagando el incendio de las pasiones enconosas—impidiendo el desarrollo de las facciones—arrostrando para hacer el bien, los tiros de la envidia, y de las murmuraciones de los injustos—y allanado sobre todo, el campo de la gloria en que se establezca el gobierno federal, esta brillante teoria, la ilusion de los corazones generosos, la utopia de hombres de rectas y humanas intenciones...... Señor: la naturaleza formó á los Bolivianos y Peruanos para componer una sola familia, y es necesario obedecer las leyes invariables de esta madre próbida, que nos quiere hacer á todos dichosos. Si quiera al concebir esta liga federativa, que tres Estados libres, independientes y poderosos han de vivir perpétuamente ligados por los vínculos de la fraternidad, cultivando los dulces frutos de la paz, de la union y del comercio—se alegra ya el cielo de nuestra patria con el destello de la prosperidad, despues de tan largo, oscuro periodo de ruina y de desastre. ¡Quiera el génio del bien, que las tres Repúblicas hermanas se regocijen en su mutua felicidad, ya no espuestas á riesgos ó incertidumbres, y sí estables como el mismo firmamento!

Por todo lo espuesto, Sr. Exmo., haciendo los ministros extraordinarios la personería de la Asamblea del nuevo Estado Sud-Peruano, tributan al Gobierno de Bolivia, su mas profundo reconocimiento; y si aun así no corresponden al beneficio recibido, os suplican Señor, no lo atribuyais á la debilidad de sus sentimientos, sino á la pobreza de sus espresiones.

—

Contestacion de S. E. el Vice-Presidente de la República.

SRES. DIPUTADOS.

Los grandes acontecimientos fijan las épocas memorables. La última campaña del Perú coronada con el noble pronunciamiento de la asamblea de Sicuani, formara la página mas gloriosa en la historia peruana. Servirá de descanso al lector fatigado con la serie interminable de revoluciones á cual mas impías, á cual mas escandalosas, á cual mas sangrientas. Bolivia tendiendo una mano amiga á una hermana atribulada, presentará eternamente la mas bella imágen de amistad entre las naciones. Al considerar que los virtuosos peruanos con su auxilio han restablecido el órden, restaurado sus leyes, y cumplido sus mas ardientes deseos, se complacerá por siempre de haber prodigado sus tesoros, y aun de haber derramado la sangre de sus queridos hijos. Ya brilla en la tierra de los Incas el Sol tranquilo: ya el Estado Sud-Peruano figura entre los demas del continente, y breve ocupará entre ellos el distinguido lugar que merece, Gracias á la firmeza, á la sabiduría y al sublime patriotismo con que los escojidos del nuevo pueblo han sellado las glorias, ó inmarcesibles laureles cosechados en el campo de Marte. Permitidme, Señores, que al recibir la accion de gracias, de que os ha encargado la augusta asamblea de Sicuani, os felicite lo mismo que á vuestros comitentes, por la nueva carrera que habeis abierto, y por los dias de gloria que habeis preparado á vuestra feliz patria.

La Asamblea, encargando el Supremo Protectorado al gefe de Bolivia, ha dado la última prueba de su cordura y el mas inapreciable testimonio de la confianza que tiene en nuestra lealtad. ¿Quien mejor que el Restaurador de Bolivia, el Pacificador del Perú podrá consolidar la admirable obra que se ha comenzado? Sería abandonar la seguridad patria á merced de olas ajitadas, una inconsecuencia, un paso retrógrado negar el permiso que se solicita. Se resentiria el orgullo nacional de tan torpe negativa: preciso es pues resignarse á la separacion bien dolorosa que se demanda; y en verdad que entre los sacrificios que nos cuesta la intervencion, esta ausencia por corta que sea, no será el menor, ni el menos sensible á los bolivianos.

Por lo demas, nada será tan glorioso y satisfactorio para la Repúblida, que ver realizada la federacion porque claman los dos Estados peruanos: y que ella consolide la existencia de los tres: colmándolos de dicha y prosperidad en una escala continua de progresion. La paz doméstica reina felizmente del Sur de Bolivia al Norte del Perú, la tiranía ha desaparecido con los anarquistas; y sus crímenes han sido lavados con su misma negra sangre. ¡Qué mas esperanza! Solo el arcano del tiempo puede contener la inmensidad de bienes que la Providencia nos prepara. Ella sola es y será nuestro fiel custodio. Libremonos pues al porvenir sin recelo y sin temores; y al pisar vuestro afortunado suelo, asegurad, Sres. Diputados, por toda su extension, que Bolivia interesada en su suerte, y fiel á sus pactos, jamas se apartará de la senda trazada, ni desmentirá los procedimientos que la Asamblea ha querido agradecer tan honrosamente con vuestra respetable mision.

—

El Protector Supremo del Estado Sud-Peruano á los Peruanos del Norte.

Nor-Peruanos: Vuestros hermanos del Sud han proclamado sus antiguos votos por la Gran Federacion, y os invitan á ella, contando con vuestros deseos de componer con ellos y los Bolivianos una sola familia, bajo del sistema qué ha parecido mas análogo a los intereses comunes. Juntos hemos roto la coyunda europea, juntos acabamos de recobrar vuestros derechos, usurpados por la rebelion mas opresora, juntos gozamos de las ventajas del comercio y de todas las participaciones sociales; y juntos debemos preservarnos de las convulciones, que no habeis podido evitar en la forma, que adoptasteis por vuestra desgracia, y cuyos sacudimientos frecuentes han amenazado la tranquilidad de Bolivia.

¿Deseais el término de vuestras desgracias y poner vuestras vidas y haciendas á cubierto de la anarquía, igualmente que el despotismo? ¿Quereis leyes, paz y estabilidad? Si deseais estos bienes preciosos é inestimables, seguid el camino que os han trazado vuestros hermanos del Sud. Los Bolivianos, de cuya amistad habeis recibido pruebas irrefragables, os han ofrecido ser miembros de la federacion; y yo que alguna vez os he servido con lealtad, que jamas he faltado á mi palabra, ni engañado á pueblo alguno, he protestado no abandonaros en esta carrera ilustre; y solo con este noble y grandioso objeto he podido resignarme á aceptar el poder, que vuestros hermanos del Sud me han encargado. Ellos lo han creido necesario, y yo tambiem para facilitar el complemento de la Gran Federacion. ¿Qué nos falta, para formar una grande, dichosa y respetable familia? Dos Estados le quieren y os convidan, vosotros deseais un órden estable, lo desea ardientemente vuestro Gobierno, y lo exije la humanidad atormentada. ¿Qué obstáculos pueden oponerse á este grito universal, y á intereses tan grandes y queridos? Nada, y nada puede objetarse ya á esta empresa. Vuestra voluntad, manifestada legalmente en la asamble de Huaura bastará para coronarla; y para que, á imitacion de los Américanos del Norte, seamos los del Sud felices y respetables.

SANTA-CRUZ.

Cuartel General en Sicuani á 20 de Marzo de 1836.

(Del Iris de la Paz.)

—

LA PAREJA MISTERIOSA.

Ahora pocos dias (nos escriben de Madrid) llegó un coche de viage por el camino de Valencia, y se detuvo á la puerta de la posada del Génio, calle de la Reina. Allí bajó una pareja que evidentemente pertenecia á las primeras clases de la sociedad. El jóven era de buen porte, y la dama aún mejor. La llegada de una hermosa inglesa dió campanada en Madrid, y todos tenian curiosidad de saber quienes eran, tanto mas, cuanto que reinaba en torno de ellos cierto misterio, y que ni el gallardo viagero ni sus criados habian querido decir sus nombres, ni presentar sus pasaportes en la posada. El mayordomo se los pidió en nombre de la Policía. "Nada tenemos que hacer con la policía (contestaron haciendo castañetas con los dedos: *snapping their fingers)* la policía no se ha hecho para nosotros."

La curiosidad pública se despertó mas, cuando se supo que Mendizabal habia estado dos veces en la posada del Génio, y que despues de haber tenido una conferencia secreta con el jóven mancebo, habia despachado dos correos á la Reina que se hallaba en el Prado. Me hallaba alojado en la misma posada con otros ingleses, y las habladurias de los criados nos tenian al corriente de todos los rumores: la legacion inglesa nada sabía. ¿Los viageros eran marido y muger, amante y querida ó hermano y hermana? Dormian en piezas distintas. Una mucama dormia con la dama, y un mucamo con el caballero.

Por donde quiera que pasaban todas las miradas escudriñaban sus personas. Se admiraba en el mancebo sus veinte y dos años, su talla, su rostro y hasta sus cabellos, que hubieran podido parecer un poco rojos, si no parecieran hermosos hasta los cabellos de un héroe de novela. Pero su pareja.... la comparaban á un ángel, tan encantadores eran sus ojos azules, sus rubios cabellos y su nítido cutis. Por tres dias el gran secreto fué guardado estrictamente; pero al fin hizo la casualidad que se descubriera que la romanesca pareja, la componian el Príncipe Cárlos de Nápoles y Mis Penelope Smith, cuyo rapto ha dado tanto que hablar á los periódicos de Lóndres y París.

Mis Penelope es una jóven irlandesa, que ahora tiempo hizo fiero destrozo entre los elegantes hacendados del condado de Watelford. Me acuerdo haberla visto en la audiencia de Cork, adornada de bellas plumas, y con una cola de adoradores mas larga que la de O'Connell. Partió despues á recibir homenages de todos los presumidos de Dublin, donde no dejó un corazon á las bellezas ribales; pero donde tampoco pudo hallar un marido digno de ella.

De Dublin hizo una escursion á Francia, y se alojó en la calle de la Paz, donde la galantería parisiense no le hizo faltar admiradores. De París partió á recorrer media Europa, como un astro pasagero, hasta que se dignó detenerse por algun tiempo en la ciudad eterna, donde las imaginaciones italianas creyeron ver á Venus que venia á pedirles la restituyesen sus templos. No hubo Príncipe romano que no pusiese á sus plantas su corazon y fortuna.

A causa de ella hubo un desafio en la frontera de Nápoles, entre un ingles y un noble de Italia. Este fué muerto y como era el Príncipe de Capua quien

habia prestado la pistola al vencedor, su nombre anduvo mezclado en este negocio. El Príncipe tuvo curiosidad de conocer á la bella Irlandesa, y se enamoró tanto de ella que hubieron apuestas sobre el riesgo que corria la sucesion legítima de Nápoles.

No falta quien diga que este matrimonio es el gran secreto de Mendizabal, y que el Príncipe ha venido expresamente para revelarlo á las Córtes. Sea lo que fuere, nadie puede negar que el Príncipe es un jóven brillante y que Mis Penelope es una beldad digna de obtener la mano de un primogénito de estirpe real.

(*Voleur.*)

ITALIA.

Una carta que hemos recibido de Italia, dá algunos detalles bastante curiosos sobre la amnistia que debe publicarse el 12 de Abril en el Reino Lombardo Veneciano.

Se veia con pena en Viena la multitud de refugiados italianos que se han acogido á Inglaterra y Francia, desde donde pueden ser peligrosos al gobierno austriaco. Por esta razon se ha creido conveniente publicar esta amnistia. Algunos pocos son exceptuados de ella, y los que regresen quedarán sujetos á la vigilancia de la Policía.

(*Constitutionnel.*)

La ocupacion de Cracovia es una respuesta enérgica á las declamaciones de la tribuna francesa sobre la independencia de Polonia, y los tratados de 1815, y al mismo tiempo una censura amarga de sus discursos. Es la respuesta de Leonidas al Rey Gerges "ven á tomarla!" Cuando se recorre la historia francesa, de seis años á esta parte, no se puede ménos de advertir que la libertad de la palabra se ha convertido en una autorizacion de formar frases mas sonoras que significativas. Ella ha degenerado en abuso de polémica parlamentaria, y se han habituado en ese país á pagarse de palabras vagas y huecas, en vez de contraerse á la exactitud de los hechos.

Por tan largo tiempo como la Europa ha tenido la bondad de mirar como acontecimiento grave, que un discurso se hubiese pronunciado en la Cámara de los Diputados, y que los amigos del orador hubiesen venido en tropel á felicitarle al pié de la tribuna, han podido los franceses considerarse como la gran nacion; pero esta mistificacion toca á su termino. ¿Qué influencia real tienen ahora en Europa los sucesos interiores de la Francia? ¿Quien se ocupa aquí del ministerio frances? Muy poco nos importa la mas ó ménos capacidad, las mas ó ménos luces de los doctrinarios ó de los del tercer partido. Se vé fácilmente que en Francia no hay ya partidos, que en Francia no existen sino pandillas rivales y mezquinas.

La Europa vuelve el rostro, no con espanto, porque nadie puede espantarse de tales puerilidades, sino con desprecio hacia todas esas pandillas embrollonas. Contenta de obrar segun las leyes de la política y de la equidad, no se cuida ni de su existencia. Se tratará del negocio de Cracovia como se han tratado hasta aquí todos los otros. La Francia gritará: se la dejará gritar, como á esos niños á quienes se acalla con un juguete, y todo quedará como ántes.

Pero si la Francia osase sacar de la vaina su larga espada, para traer al Rin sus añejos instintos de conquistas; verá entónces todo lo que puede esperarle. Si los franceses no pueden olvidar los límites del Rin, hay millones de alemanes que no pueden olvidar los del Volga, y que se acuerdan de Rosbach, cada vez que hablan los franceses de Jena. Ciertamente que á este se unen muchos otros recuerdos: se puede todavía, como en otro tiempo, desmembrar de la Francia la Alsacia, la Lorraina y el Franco Condado, para rehacerlas en Provincias Alemanas. Entónces la Francia podrá, si así lo quiere, narrar sus conquistas en el estilo de su vigésimo nono boletin.

(*Gaceta de Ausburgo.*)

Acabamos de recibir periódicos de España que alcanzan al 6 de Mayo. Sucesivamente publicarémos lo que contengan de interesante.

A la salida del Bergantin *Esperanza*, de Cádiz, corria allí la voz de que D. Miguel habia sido detenido en Burdéos, intentando pasar á España á reunirse con D Cárlos.

Correspondencia de la Revista.

Paris, 20 de Abril.

La semana y el mes que acaba de espirar presentan un resúmen de sucesos políticos del mayor interes y trascendencia, y los acontecimientos que con tanta rapidez se han sucedido en tan corto espacio de tiempo, han probado que la marcha adoptada por nuestro Gobierno debe imprimir á la Europa en general un movimiento progresivo; pero siempre pacífico que debe tener por resultado la perfecta union de todas las potencias.

El hecho mas importante y que ocupa en la actualidad á la prensa de Paris es el viage de los hijos de Luis Felipe, debiendo pasar el Duque de Orleans á Berlin y el de Nemours á Viena. Todos los periódicos consideran este viage como una señal de la buena armonía que se establece de dia en dia entre la Rusia, el Austria y la Francia. Este juicio es exacto y podemos asegurar que el viage de los dos príncipes se enlaza con las combinaciones políticas y de familia que tendrán por resultado consolidar el reposo de las naciones y la paz de la Europa.

El viage del Duque de Orleans y del Duque de Nemours á Berlin, ha sido precedido de comunicaciones diplomáticas que han probado la buena voluntad del Emperador de la Rusia hacia á la Francia, y lo poco fundada que era la opinion que representaba la corte de Berlin como enemiga del gobierno frances y de la dinastía actual. Esperamos, pues, que serán recibidos los príncipes franceses en el pais que van á recorrer con una hospitalidad que pueda llamarse familiar, y la Francia no podrá menos de obtener grandes resultados de este viage, resultados que serán debidos á la franqueza noble y al carácter de legalidad que distinguen á Luis Felipe, y que han inspirado á los soberanos una confianza que van á justificar los sucesos.

Es probable ahora mas que nunca que se discuta en el próximo congreso un nuevo sistema de alianzas mas en armonía con el estado actual de la Europa, y antes de reemplazar el sistema del tratado de Viena de hoy en adelante impracticable. Sabemos por conducto fidedigno que una de las notables consecuencias del congreso, será la alianza de la Francia y el Austria. Todos los dias se envian correos estraordinarios á los gabinetes del Norte, se atraviesan las notas diplomáticas, y los embajadores que se hallan en Paris tienen largas y frecuentes conferencia con el Ministro de negocios estrangeros. Este movimiento, esta actividad nada ordinaria, anuncia la proximidad de un acontecimiento grande, y de la mayor importancia para toda la Europa.

La república de Cracovia ha quedado de hecho enteramente desembarazada de tropas estrangeras: antes de ayer se ha recibo aquí la noticia oficial de esta evacuacion. La de *Silistria* que ha precedido á la de Cracovia prueba de cuanto peso y gravedad ha sido para las córtes del Norte la viva oposicion de la Francia y la Inglaterra; sin embargo algunos periódicos alemanes adictos á la Rusia, han pretendido que las representaciones de Paris y de Londres no habian tenido parte alguna en la determinacion de la Rusia; ya hemos dado á conocer la opinion general sobre este punto; y los informes que hace pocos dias hemos recibido de Lóndres unidos á los de nuestro gabinete, manifiestan evidentemente la parte que la Francia y la Inglaterra han sabido tomar en esta importante decision del gabinete de San Petersburgo.

Leemos en nuestra correspondencia de Londres que los debates de las Cámaras, habian ofrecido bastante interes en las diferentes discusiones relativas á los asuntos de España, y que la mayoría habia estado por la continuacion y aumento de la cooperacion marítima para terminar la guerra civil.

De Cartagena escriben lo siguiente—

"No eran infundados nuestros recelos respecto del bergantin sardo que ancló en este puerto con los 123 pasageros. Se asegura muy positivamente que ha sido apresado por los ingleses y que han encontrado en él tres mil fusiles, pólvora y otros efectos de guerra. Ademas se sabe que en el Mediterraneo existen varios bergantines con iguales cargamentos para el Pretendiente; y que acaba de ser apresado uno de ellos en las costas de Cataluña."

De Santander escriben lo siguiente—

El comandante de las fuerzas navales británicas de esta costa Lord John Hay, á quien debe mucho la causa de nuestra inocente Reina, ha sido nombrado Comodoro, y acaba de recibir de Inglaterra refuerzos de hombres y de buques; con los cuales y con los que todavía espera, principiará á hostilizar á los facciosos, haciendo desembarco en las costas Vascongadas. Con este fin ha pedido alguna tropa ligera española, y están ya á sus órdenes los carabineros que se hallan en esta provincia.

Parece que se darán á la vela inmediatamente los ocho buques de línea ingleses que acaban de ponerse en activo servicio en Portsmouth. De los 3200 marinos destinados para completar la tripulacion, sin incluir los oficiales, solo faltaban el dia 20 para llenar el cupo de 240 hombres.

Hemos visto cartas de algun crédito de Paris, y segun ellas, el gobierno frances ha dispuesto aumentar su legion, que se halla en España, con 7 á 8,000 hombres y 1,000 caballos, añadiendo una de ellas, que se creia que si la Reina pidiese la cooperacion formal el gobierno frances la daría.

—Se lee en la Gaceta de Estado de Suecia una carta autógrafa que concede el título de baron al célebre químico Bercelúes.

—*Mugeres Arabes.*—Las mugeres árabes se pintan con figuras el rostro, lo mismo que los indios del mar Pacífico, y se tiñen las manos y las uñas; mas nunca tejen el pelo, dejándole caer libremente por la espalda, ó atándole con un cordon ó lazo. Llevan un vestido de lana, ceñido por la mitad con mangas muy cortas; y no gastan velo. No es dificil, á poco que se observe, distinguir un hombre árabe de una muger, aunque no sea mas que por la barba; sin embargo en la espedicion de Egipto, cuando los franceses asaltaban algun pueblo, los soldados borrachos regularmente no diferenciaban los dos sexos, y frecuentemente mataban mugeres creyéndolas hombres. "Yo mismo, ha dicho un granadero frances, me hallé en este caso; pero ¿qué habia de hacer? era preciso morir ó matar, y regalé con algunos sablazos á uno que cayó muerto á mis pies, y de quien dudaba si era hombre ó muger. Dios me perdone, si era lo último, porque yo estaba enteramente borracho."

—Las últimas palabras del ilustre Hubler á su Médico mostraban la serenidad de su alma. Amigo, le dijo con la mayor sangre fria poniendo la mano sobre su brazo, la arteria está ya inmóvil.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en Junio de 1836.

ENTRADAS.

	Existencia del mes anterior		2,350 1½
Guardia Argentina General D. Mariano B. Rolon	Devolvió sobrante del presupuesto aprobado por el Gobierno para quitar lo verde y celeste de los uniformes del cuerpo	146	
	Id. de desertores muertos y rancho en Mayo	117 1	
Habilitado del Resguardo D. Rafael Machado	Devolvió correspondiente á los que no ocurrieron de las casillas en Mayo	10	
	Id. sobrante del sueldo de un marinero que cesó en Junio	30	
Ecónomo del Hospital de hombres D. Manuel Inchaúrregui	Devolvió sobrante del pago de empleados en el mes de Mayo	12 6½	
D. Manuel Carrera como apoderado del Coronel graduado D. Vicente Gonzalez	Enteró líquido producto de la venta de cueros del consumo de Tapalquen	1,913	
Presidente de la comision de cuentas D. Juan Antonio Argerich	Devolvió sobrante de lo entregado para gastos de las del año de 833	303	
Habilitado del Clero D. Miguel Ochagavía	Devolvió correspondiente á los secularizados que no ocurrieron en Mayo	83 2	
	Id. id. á los Capellanes en id	25	
Comandante de la escolta Coronel D. Narciso del Valle	Devolvio sobrante del rancho en Mayo	25 4	
Habilitado de la compañía de artillería D. Francisco Castillo	Devolvió sobrante de muertos y rancho en Mayo	27 4	
Comisario cajero de Policía D. Francisco Eyzaga	Devolvió sobrante de lo entregado para gastos de las fiestas Mayas	4	
	Id. remitido por el Juez de Paz de San Isidro sobrante del sueldo de un soldado que cesó en Mayo	6	
Batallon Restaurador Coronel D. Agustin Ravelo	Devolvió sobrante de rancho en Mayo	1,213 4½	
Tesorero General	Trasladó á esta caja de fondos eventuales	10,000	
	Id. id	6,000	
Habilitado de carrabineros del núm. 1.° de campaña D. Juan Berois	Devolvió correspondientes á sueldo, rancho, y sobrante de un muerto en Mayo	339	
Habilitado de patricios D. Manuel Castro	Devolvió sobrante en Mayo	36	
Oficial Mayor de Gobierno D. Agustin Garrigós	Enteró remitidos por el Juez de Paz de las Cañuelas resto del remate de los bienes de los intestados D. Juan Victoriano Romero y D. Francisco Vidal	621	
	Id remitidos por el Juez de 1.ª instancia Dr Pereda perteneciente á la testamentaria de D. Juan B. Muñoz	2,553 3½	
	Id. remitidos por el Juez de Paz de Ranchos, producto del derecho de corrales	24	
El Colector General	Enteró mitad del importe en que han sido vendidos los efectos que habia resagado en almacenes	495 ¾	
Encargado de la recaudacion D. Alejandro Medrano	Enteró producto del derecho del muelle de la boca en Abril y Mayo	366 6	
	Id. id. del camino en id	460	
Habilitado de la brigada de infantería D. Nicolas Martinez Fontes	Devolvió sobrante de rancho en Mayo	5 2	
Secretaria de contabilidad de la sociedad de beneficencia Da. Pastora B. de Senillosa	Devolvió sobrante de lo entregado para gastos de premios	1[illegible]	
Sargento mayor D. Juan Francisco Seguí	Devolvió sobrante de un desertor de la compañía fija de Martin Garcia en Mayo	20 1½	
	Id. id. de la lancha en id	28	
Oficial de la Capitanía del Puerto D. Justo Argerich	Devolvió sobrante del rancho para la guarnicion de Martin Garcia en Abril y Mayo	4 3	
Comisario pagador D. Angel Sanchez	Devolvió sobrande del pago hasta fin de Abril de 835 á la asamblea veterana de Restauradores, y á mas de lo devuelto anteriormente	30 1½	
Habilitado de viudas coronel D. Juaquin M. Ramiro	Devolvió correspondiente á las que no ocurieron en Abril	200 5½	
Coronel D. Prudencio Rosas	Devolvió sobrante de desertores, muertos y licenciados del No. 6 en Febrero	580	
			25,670 3
			28,020 4½

SALIDAS.

D. Juan Sidders	Por el empedrado de la 12.ª cuadra del camino General Quiroga	10,000	
	Id. de 13.ª id. id	10,000	
	Por escavaciones hechas en id	1,845 1	
" Pedro J. Mendez	Por conduccion de piedra de Martin Garcia	310	
" José Ponce	Id. id. id	345	
	Id. id. id	270	
	Id. id. id	295	
" Pablo Gomez	Id. id id	500	
" Juana Gonzalez	Por importe de las plantas que se han arrancado de su quinta en la parte que ocupa el camino General Quiroga por convenio de la interesada	500	
" Ciriaco Gari	Por conduccion de piedra hasta el camino General Quiroga id. id. id	1,110	
	Id. id. id	119 4	
" Tristan Belmonte	Se le entregaron correspondientes al servicio de la posta de Fontezuelas de D. Pedro Aviles	132 [illegible]	
" Fermin Cané	Se le entregaron correspondientes á su jubilacion	27 6	
" Juan N. Terrero	Para atender á los gastos menores del camino General Quiroga	1,000	
" Eleuterio Montenegudo	Se le devolvieron por la jubilacion de D. Saturnino Planes hasta fin de Abril de 835, y la de Oct. del mismo	300 6	
		26,755 2	
	Existencia que pasa á Julio	1,265 2½	28,020 4½
			28,020 4½

Contaduría General, Julio 1.° de 1836.

Victorino Fuentes.——Juan J. Urquiza.

Publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Jose Maria Rojas.

Correspondencia venida de Cadiz hoy 6 de Julio.

Andres Aldama	Juan Jendrea Vivot
Bernabé A. Quintana	José Nadal Murillo
Benedicto Tomaso	José P. Rosende
Vicente Rufino	José Maria Echeverria
Cándida Murga	José Lorenzo Blanco
Dolores Luaces	José Marzano
Cirilo E Garay	Juan Arriara
Diego Gallardo	Josefa Lirazazu
Emeterio de la Llave	Joaquin Iriarte
Francisco Romero	Leon Onniur
Francisco Gomez Diaz	Lorenzo Baez
Fabian Gomez	Manuel Olaguer Feliu
Francisca Vivar M. del Pom	Maria Ignacia Riglos Reinoso
Francisco A. de Herrero	Mariano Bazave
Francisco Ruiz Salinas	Miguel Ferreiro
Juan Lamefe	Manuel Muñoz Casaval
José Rojas Milagro	Manuel Moreno del Molino
José Antonio de Maria	Pio E. Garcia
José Villanueva	Pedro Ferreiro
Juan Antonio Gomez Figueroa	Patricio Salterain
Juan Ortas	Reimundo Roca
José Loremo	Salvador Ferrán
Juan Carneiro	Salvador Vilela
José Nevares Tres Palacios	Tiburcio Carcoba

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 4.

De Giles ha conducido D. Miguel Peralta 14 cabezas, compradas por D. Pedro Cano—9 á D. Matias Martinez, 4 á D. Juan Antonio Navarro, 1 á D. Ventura Flores. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Pedro Antonio Mayrana 14 cabezas, compradas por Don Juan Micher, á D. Pedro Lleres. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Agapito Senturion 40 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Juan Laps. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Manuel M. Pardo 80 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Pedro Pasos. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Zacarias Gomez 10 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Mariano Madariaga. Para abasto.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 5.

DE HOMBRES.

Entraron	8
Salieron	2
Muertos	1
Existentes	236

ESPECIES METALICAS.

JULIO 6.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	123	4		
—Pátrias	119			
Pesos fuertes	7	4½	7	5
—Pátrios	7	2½		
—Patacones	7	4½		
Macuquino la de cordon	7	1½		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	72			
Acciones de Banco (sin dem.^as)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 4.
3.ª PUBLICACION.

D. Cecilio Dominguez,	Montevideo
Manuela Ermina, 1 sirvienta,	id.
José Alvarado,	id.
Aniceto Cacero,	Banda Oriental
Francisco Bustamante,	id.
Josefa Medina de Rodriguez,	id.
Apolinario Rodriguez y un hermano,	id.
Maria Gomez y seis hijos,	id.
Dolores Suarez,	Entre-Rios
Felipe Frias, su esposa, dos hijos, dos sirvientas,	id.
Clemente Benguria,	Santiago
José Jimenez, con tropa de carretas despachada por D. José Maria de Agote,	Córdoba

DIA 5.
2.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Parlane, su esposa y 1 hija	Inglaterra
Adolfo Mancilla	Montevideo.
Manuela Rosales	id.
Juan de la Zopa	id.
Jayme Hernandez	id.
Martin Arreche	B. O.
Constancio Suarez	id.
Margarita Palacios	id.
Manuel Sanchez, 1 peon	Rio Cuarto.
Juan Francisco Texeira, 1 hijo	Entre Rios.
Francisco Almiron	id.

DIA 6.
1.ª PUBLICACION.

D. Leonardo de S. Leyte y Acevedo,	Montevideo.
Manuel Carranza,	B. Oriental.
Carlos Laplace,	Idem.
Benita Cabrera,	S. Fé.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 5.

á Parlane Macalister, Plata 58.
6 cajones muselinas; 2 id. cocos rosados; 2 id. panas punzones; 17 id. zarazas; 3 id. pañuelos á cuadros; 7 id. listados; 2 id. pañuelos; 4 id. id. de seda para taparse; 3 id. linoes rosados.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
5 fardos zarazas punzones; 1 id. gorros colorados; 6 id. listados finos.

á D. Leandro Gomez, Universidad 150.
24 pipas aguardiente; 10 id. vino tinto; 3 medias id. id.; 6 cuarterolas id.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
70 tercios yerba.

á D. Tomas Rousse Cangallo 97½
23 tercios yerba paraguaya.

á D. Vicente Montero, Belgrano 35.
16 tercios yerba paraguaya.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
520 tablas de pino.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Manifiesto del bergantin toscano *Esperanza*, capitan Pedro Sheppard, de Cadiz el 17 de Mayo, consignado á D. Manuel Saenz de la Maza—al mismo, 1500 botijuelas aceite, 100 cuñetes aceitunas, 46 pipas y 8 medias idem vino, 17 sacos pimienta, 3 cajones sederias, 110 balas papel de estraza, 4 lastres sal—á D. Manuel Maza, 136 barriles vino, 45 cuñetes chorizos, 6 cajones pasas, 1 id. guitarras—á D, Felipe Llavallol, 120 barriles vino, 20 sacos garbanzos, 20 cuñetes chorizos, 1 cajon seda joyante, 30 barriles aceitunas, 600 botijuelas aceite—á D. Francisco Curolo, 1 cajon seda—á D. Juan M. de Aguilar, 8 pipas vinagre, 14 barriles vino, 56 balas papel de estraza, 22 barriles garbanzos—á Zumaran y Tresserra, 1 cajon sarga de Málaga, 72 barriles vino—á D. José Ortiz Basualdo, 1 fardo gorros de lana, 1 cajon seda de coser—á D. Pedro Antonio Plomer, 3 baules libros—á D. Meliton Gomez, 5 baules libros impresos—de transito á Montevideo—á D. Francisco Villanueva, 2 cajones efectos.

Bergantin dinamarques *Elizabeth*, capitan Breikling, de Altona el 30 de Abril, consignado á C. H. Anderson—cargamento:—al mismo, 10 cajones, 2 cajoncitos y 1 fardo mercancias, 1060 canastos ginebra, 60 toneladas carbon de piedra, 164 cajones cristaleria, 550 tirantes, 309 tablones, 436 tablas, 10,000 ladrillos—á la órden, 1 fardo papel de música, 11 cajones manufacturas, 10 fardos papel de estraza, 1 id. litografias, 30 damajuanas aguardiente—á Nicholson Green y Ca., 1 cajon guitarras—á Zimmermann Frazier y Ca., 3 cajones útiles de escritorio, 3 id. papel, 3 id. juguetes, 5 id. y 1 barrica mercancias, 11 cajones y 5 barricas ferreteria—á D. Francisco Halbak, 2 cajones mercancias—á Bunge Hutz y Ca, 11 cajones mercancias, 1 id. útiles de sombrereria, 2 id perlas falsas, 3 id. libros—á Mohr y Ludovice, 8 cajones tabaco, 1 id. mercancias—á Dubers y Heyn, 1 barril quesos, 1 cajon tabaco, 2 id. útiles de sombrerería—á D. Luis Winter, 1 fardo géneros—á Aymes y hermanos, 2 cajones sables, 22 id. naipes, 12 id. cotines, 2 cajones y 1 fardo encerados, 14 id. franjas de algodon, 2 id. eslabones.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta *Cruz del Milagro*, patron Claudio Colomer, de Corrientes.

Balandra *Monte Alegre*, patron José Pindola, de Corrientes.

Queche *María*, patron Marcos Guinibaldi, del Salto.

Balandra *María Manuela*, patron Francisco Pindola, de Corrientes.

Balandra *Minerva*, patron Juan Moire, de Corrientes.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA RIO JANEIRO—Goleta nacional *Ninfa*, el 9 á las 12.

PARA CADIZ Y MALAGA—Fragata sarda *Eolo*, el 10 á la una.

NOTA.—Este buque hará escala en Montevideo y permanecerá allí un dia.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Saldrá el Viernes 8 sin falta á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞ LA ROSA. Los Sres. que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

☞ TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Goya y Corrientes.

Saldrá para el 15 de Julio la muy velera y hermosa zumaca PAZ ARGENTINA. Los Sres. que gusten cargar ó tomar pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, ocurran á la calle de Balcarce frente al No. 111.
j28 15p

Para el Entre-Rios.

En toda la presente semana debe salir la goleta MISIONERA, su patron el Malagueño, admite carga y pasageros para cualquier destino de dicho paraje, á precios muy baratos; vive frente al Hospital de Hombres número 5.
j1—3p

AVISOS NUEVOS.

Burra con leche,

SE compra ó se alquila; quien la tenga ocurra á la calle de la Federacion, antes de la Plata, número 243.
jl 6—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 11.ª DE LA SEGUNDA TEMPORADA

El Viernes 8 de Julio de 1836.

La Compañia Dramática teniendo en consideracion ser ese dia la víspera del *Aniversario de Nuestra Independencia*, y deseando tambien solemnizarlo en la parte que le cabe, ha destinado la funcion siguiente.

Abierto el proscenio con la sinfonía de costumbre, se cantará en seguida el *Himno Nacional*, y en seguida se representará la divertidísima comedia en 5 actos; de carácter frances y nueva en este teatro, denominada.

EL COLATERAL.

Concluyendo la funcion con un jocosísimo y escogido—

FIN DE FIESTA.

NOTA.—Se dará principio despues de los fuegos artificiales, de la Plaza de la Victoria.

¡ Viva la Federacion !

AVISO DE LA COLECTURIA GENERAL.

A consecuencia de Superior resolucion, desde 1.° de Julio se cobrará la Contribucion Directa por la Colecturia General.
j30—8g

Baratillo de Paraguas.

En la fábrica de paraguas de D. DOMINGO A. SANJURJO, calle de la Victoria ó Cabildo núm. 124, cuadra y media escasas de la Plaza, hay paraguas de seda de todos gustos, colores y tamaños, é igualmente de coco, unos y otros lindos y á precios muy acomodados: tambien los hay de otras calidades diferentes, los unos sumamente fuertes, (á la española,) y otros que reunen la hermosura y la solidez, son de lo mejor que se puede desear, de materiales los mas selectos, y trabajados con el mismo esmero que si fuese para uso propio; de manera que aun cuando, en la apariencia parezcan caros, salen baratísimos consultando su mucha duracion. Hay pequines de seda y cocos de algodon, para poner cubiertas, calidad regular y superior: hay surtido completo de parasoles y pequines de seda para ellos: se reciben paraguas y parasoles usados á cuenta del valor de los nuevos: se componen con la perfeccion y exactitud acostumbrada, sea cual fuese su descomposicion, poniéndoles manijas, regatones &c. &c. de manera que en dicho establecimiento se encuentra toda suerte de recursos en lo concerniente á este arte. Hay en venta pequin de seda punzó angostito, buena calidad color firme barato; ballenas de corcet de todas clases y se trabajan como las pidan; id. de capote negras y blancas; id. para baquetas de fusil.—Y la interesante obrita titulada CONSEJOS DE UN PADRE A SUS HIJOS SOBRE LOS DIVERSOS ESTADOS DE LA VIDA: es uno de aquellos preciosos rasgos que han salido de las manos de los hombres, cuya moral sentada en el centro de la gran base de la razon, dejando á sus lados los estremos, siempre odiosos de luccitud y estrictez, despide una fuerza inmánica y encantadora, que conduce como por la mano al hombre á sus deberes; es utilísima para todos sea cual fuere su instruccion, su profesion, su fé moral &c. Será de grande utilidad á cada familia que la posea, refluyendo esta á la sociedad.

NOTA.—Se suplica á los que tienen paraguas á componer en dicho establecimiento, tengan la bondad de pasar á recojerlos, sin prolongar su inconsiderado retardo, de lo contrario me veré precisado, á mi pesar, á tomar las medidas conducentes a enagenarlos para cubrir mi trabajo.
j6—8p

Notice.

NEITER *the captain or consigness of the British schooner* EMILY, *will be responsible for any debts contracted by the crew of the said vessel.*
j5—6s

Se alquila

La casa calle de Cuyo núm. 2. En la sastreria calle de la Catedral núm. 75 darán razon.
j6—3p

☞ *Aviso.*

SE desea comprar de 25 á 30 vacas lecheras. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú (ántes de la Florida) núm. 96; en la misma casa se vende un órgano de excelente construccion y con nueve registros; es apropósito para una iglesia en la campaña, ó para una casa particular. Se dará por un precio equitativo.
j6—3

Vino de Burdeos

DEL mejor que hay en la plaza, se venden cuatro medias pipas á precio muy acomodado: tambien se vende un relox de oro de repeticion montado sobre ocho piedras finas á la moderna. En la calle de Potosí núm. 100½ darán razon.
jl 6—4p

Se vende,

Una casa situada en la calle del Restaurador Rosas (ántes de la Biblioteca) núm. 168. Para tratar ocúrrase á la misma casa.
jl 6—4g

Avis.

LE commerce français et le public en général sont prévenus, que les bureaux du Consulat Général de France ont eté transférés de la Rue de la Florida No. 87, à celle de Cuyo No. 133.
jl 6—3s

Aviso.

SE previene al comercio frances y al público en general que las oficinas del Consulado General de Francia, se han mudado de la calle de la Florida número 87, á la de Cuyo número 133.
jl 6—3s

Se vende

UNA pulpería en la calle de Tacuarí número 61, hace esquina con la calle de Potosí, es bastante acreditada y hace regulares diarios, es de corto principal; el que se interese por ella puede ocurrir á la misma casa que hallarán con quien tratar.
jl 6—6p

Se ha perdido

AYER martes por la mañana, en el Mercado, una chinita como de edad de 11 años; lleva un vestido de listado oscuro, rebozo de bayeta pellon color pasa, con pintas de recientes viruelas en la cara, pelada, y el ojo derecho un poco enfermo. Se suplica á quien la haya encontrado la traiga á esta imprenta.
jl 6—4p

Naranjos dulces

Y algunos perales de guindos, hay de venta en donde cruza la calle de Montevideo con la del Paraguay, en los terrenos de Santa Lucia la vieja, ahora es el tiempo propio de su trasplante.
jl 6—5p

Queso de Tafí superior,

A Un peso la libra, y manteca fresca esquisita recibida hoy en la esquina del Mercado que hace cruz con el Cuartel de Patricios, calle de Representantes num. 81.
jl 6—1p

Aviso,

EN un establecimiento de educacion, se necesita una persona que tenga buenas recomendaciones, para el destino de Ayo de los niños. Calle de Potosí No. 154.
j6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes, y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última, y por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, de una casa del finado D. Gregorio Vico, sita en la calle de Méjico No. 31, tasada en la cantidad de 43,730 pesos 5 rs. moneda corriente, y su terreno se compone de 37¼ varas de frente al Sud, y 32¼ de fondo al Norte, con prevencion que las primeras 5¼ varas sobre la linea del Leste, no tiene de fondo mas que 19¼ varas, lo mismo que sobre la linea del Oeste donde se encuentra un martillo en favor de dicha casa, el que tiene de frente al Sud 9¼ var. con 14 de fondo al Norte. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones, pueden ocurrir á la oficina de Mogrovejo á cargo del que subscribe.

Buenos Aires, Junio 30 de 1836.
j30—3g IZARRUALDE.

F. TIOLA,

Tiene el honor de avisar al Público que ha puesto su taller de Relojeria, calle de la Paz núm. 83, enfrente de la casa de D. Felix Castro, en el que compone toda clase de relojes y mecanismo, respondiendo por el término de un año de cualquiera compostura que haga
j 16—4p

☞ *Interesante á todos*

Acaba de publicarse por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio *DOCE REALES.*

Aviso.

MR. JOSE BONNAIRE,

FABRICANTE de Lámparas de todas clases, calle de la Victoria número 73, tiene el honor de avisar al Público, y á las personas que le ocupan, que constantemente hallarán en su Taller un surtido de Quinqueses, tanto de su fábrica como estrangeros, todos ellos de lo mejor y mas bien acondicionados, y á precios muy moderados.

Dicho BONNAIRE, deseando facilitar el uso de los aceites del país, que se emplean en esta clase de alumbrados, se toma la libertad de hacer presente, que es muy conveniente cuidar de volver á subir las mechas en el momento de haberlas apagado; pues así se conservarán estas libres de la crasitud borrosa del aceite, que se condensa segun el grado de frio, impidiendo la buena luz. Asimismo es indispensable cuidar diariamente de pasar un alambre con un liencito en el tubo principal, con lo que se obtendrá una luz brillante y estable.
j16—4g

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Alameda.

El Martes 12 del corriente á las 11, se han de rematar en lotes segun costumbre, todos los útiles y demas perteneciento al Bergantin Nacional *Paula*, que consisten en:—Caballeria, velamen, anclas, cadenas, vergas, masteleros, lancha, bote motonería &c. &c.

EN SEGUIDA.

El casco de dicho buque, de construccion paraguaya, con fogon, cabrestante, timon, cuarteles de escotillas &c. En el estado en que se halla cerca del Puente de Barracas.

En otro lote los 2 palos y baupres que se hallan aun en el buque.

A las 11.

POR EL MISMO.

En los altos calle de Maypú No. 28.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por ausentarse su dueño, los siguientes artículos.

1 sofá; 1 mesa redonda; 2 id. de arrimo; 2 espejos; 2 cómodas con tocadores; 2 docenas de sillas asiento de esterilla; 10 cuadros; 1 alfombra de jergon; 1 cuja camera con colgadura; 1 costurero; 1 lavatorio con espejo; 1 armario; 1 mesa de almuerzo; 2 id. mas chicas; 2 candeleros de dos luces; 2 banquitos de pies; 1 escritorio y otros varios articulos.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Viernes, 8 del corriente, se rematarán á la mejor postura; por conclusion de una cuenta, varios efectos, cuyo pormenor es el siguiente: 50 cajoncitos pasas de uva de malaga, 18 cajones idem moscatel, 7 sacos orejones sin carozo, 7 rollos tabaco del brasil inferior, 7 tarros de dulce, 37 bolsas porotos, 25 idem lentejas, 19 barriles aceitunas y una partida de quesos.
A las 11.

EN SEGUIDA.—*Para los veleros.*

Se rematarán 186 moldes para velas de 4 y 6 en libra con sus bancos correspondientes, 1 tacho de fierro viscaino como para hacer jabon.

POR J. J. ARRIOLA.

DE MUEBLES.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Jueves 7 del corriente, á las 11½ en punto, se rematarán á la mejor postura, candeleros de platina y otras clases, cujas de varios tamaños, cómodas de caoba muy finas, dichas de mediana clase, 1 mesa de caoba para comedor como de 12 cubiertos, 1 escritorio para 4 asientos de cedro, 2 roperos nuevos de caoba de mediana clase, 1 juego de café de porcelana, 1 romana grande, 1 id. menor, 1 caja de fierro para dinero, 1 asiento largo forrado de paño para café ó villar, 1 piano usado de valor mediano como para principiantes, copas para vino lapidadas, vasos lisos surtidos, algunas sillas de sala de varias clases, sillas de montar nuevas y usadas para hombre, 2 escritorios chicos portatiles, 1 piedra mármol jaspe para mesa, alfombras para cuartos, cuadros, algun café muy bueno en bolsas, y otros varios útiles de casa, y espejos de marco dorado de varios tamaños.

Tambien se rematarán algunos mas bustos recibidos de Francia del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, 1 mate de plata, 2 onzas de oro en polvo para los doradores, reloxes de oro para bolsillo, 1 estuche de nabajas finas para la barba, 1 frutera de plata fina, 1 cunita para niños de moda.

AVISOS.

3000 *Estacas de Fierro.*

HAY á venta en el ALMACEN DE COMISIONES, calle de los Representantes número 97, para estaquear cueros.
jl 4—2n

INTERASANTE.

EN Casa de ANDERSON, WELLER Y Ca., núm. 12 calle de la Universidad, hay de venta los renglones siguientes.—Siendo los restos del cargamento del Bergantin *Condor*; procedente de la China, y que estan dispuestos á dar baratos para chancelar las cuentas—

SEDAS.

Peñuelos de espumilla bordados de colores finos y entre-finos
Cinturones de seda
Cintas de medio liston buen surtido y calidad
Pañuelos negros de varias calidades
Pañuelos punzoes y carmesíes lisos y floreados
Rasos negros y de colores
Pequines encuerpados para levitas y chaquetas de verano
Gacilla verde adamascada para mosqueteras
Tafetanes de colores
Pañuelos á cuadros
Felpa para chalecos.

MERCERIA.

Cuerdas de guitarra y violin
Tantos ó fichas de nacar
Sellos de nacar
Zelosias de colores pintados
Dameros, jaquetas y aljedrez
Cajas charoladas para naipes
Idem con colores para dibujo
Bandejas charoladas de varias menas
Abanicos, tinta negra de la China
Yesqueros con eslabon y yesca
Escritorios portátiles.

CUMESTIBLES.

Té de varias clases verde y negro
Pimienta negra
Soy ó salsa de la India
Padel blanco
Esterilla para silleteros

jl 5—15p

Aviso

LA LIBRERIA ARGENTINA, se ha mudado á la calle de la Victoria núm. 136, del Cabildo mas de cuadra y media para el campo.
jl 5—5p

LEBRILLOS,

DE todos tamaños propios para confiteros y los que benefician chanchos, para lavar y otros diferentes usos, los hay de venta por mayor y menor, á precios muy equitativos, en la calle de Potosí núm. 100½
jl 5—3p

Parras de raiz de todas clases,

SE venden enfrente de la parroquia de San Telmo número 31.
jl 5—5.

¡Viva la Federacion!

Interesante,

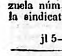

La casa panadería perteneciente al concurso de D. Francisco Luque situada en la calle de las Piedras núm. 306 con sus útiles, tazada en 82,044 ps. moneda corriente se vende. Se admiten proposiciones al contado ó á plazos que se acordaren, para lo que, y sus pormenores puede ocurrirse por el término de ocho dias á la calle de Venezuela núm. 66 de diez á doce del dia en el escritorio de la sindicatura. Buenos Aires. Julio 5 de 1836.

JOSE RODRIGUEZ.
jl 5—2p FRANCISCO R. DE UDUETA.

Educacion de Niños.

EL preceptor de primeras letras del establecimiento calle de la Victoria número 95, ofrece á los Sres. padres que quieran honrarle, encomendándole la educacion de sus hijos, instruirlos perfectamente con afabilidad y buen modo en lectura, escritura, aritmetica, gramática castellana y doctrina cristiana, por un método sencillo y llano, que ha seguido durante 9 años, en cuyo tiempo le ha proporcionado la satisfaccion de dar discípulos aprovechados; y que perfeccionado en el discurso de este tiempo y con la misma práctica, le autorizan suficientemente para asegurar el mas completo resultado en su ofrecimiento.

Se admiten con preferencia pupilos, que serán bien atendidos y cuidados con esmero; y el mismo preceptor se ofrece igualmente, siempre que estos se hallaren en estado de poderlo hacer, y sus padres convienen en ello, á instruirlos separadamente en los elementos de Matemáticas puras, ciencia, cuya necesidad é importancia nunca se encarecerá vastamente. Para el efecto dedica las noches, y cuando fuere necesario, aprovechará tambien algunas de las horas que le permite para el descanso su principal atencion que es la escuela, entendiéndose esto tan solo para los pupilos, como que han de vivir en casa.

Igualmente si algunos de estos manifestasen disposicion y aficion á la música, los instruirá tambien en ella, enseñándoles, como por via de entretenimiento y distraccion, á tocar la guitarra, con perfeccion y propiedad, segun el estilo moderno del célebre D. Dionicio Aguado. En todo el mundo civilizado se mira ya como el complemento de una educacion fina y esmerada el poseer un instrumento; y ninguno puede darse, ni mas adecuado para una sala, ni tan agradable al oido, como una buena guitarra, instrumento delicado, melodioso y armonioso como el que mas, cuya delicadeza y dulzura, aun no bien conocidas de todos permanecian todavia encubiertas en su mayor parte, hasta que en nuestros dias aparecieron los inmortales genios de Sor y Aguado.
jl 5—10p

Wants a Situacion

AS *cook a person who understands well his business, and would have no objections to go into the country in that capacity—He can give good recomendations as to conduct &c. Apply at Mr. Carr's opposite the fort in the pl za.*
jl 4—3p

Se vende,

UN sitio con 8 varas de frente al Norte y 32 de fondo; todo bajo de pared, y tiene un rancho nuevo, cocina, lugar y pozo de valde. En la calle de Europa al lado del No. 188, hallarán con quien tratar. En la misma se vende un carro con caballos, y todo á un precio muy equitativo.
j1—4p

Se vende,

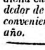

La casa, sita en la calle del Cerrito frente al 13, por la cantidad de 14,000 pesos moneda corriente. Dicha casa consta de 5 habitaciones, cocina y demas oficinas precisas; las cuales son edificadas en terreno de 9 varas de frente al Este y 31 de fondo. Toda ella es de azotea, inclusa la cocina, y sólidamente hecha. Para verla, ocúrrase á la dicha casa, y para tratar á la contigua. *No necesitando el vendedor de la casa, por ahora, mas que 7,000 pesos, no tendrá inconveniente en dejar el resto sobre la misma finca, hasta por un año.*
j1—6p

Se alquilan

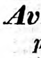

Dos vivien las hermosas con ventanas á la calle, propias para hombres solos, y se proporcionará toda asistencia al que las necesite. Ocúrrase á la calle de la Esmeralda No. 6, puerta contigua al Hospital de Mugeres.
j1—5p

Aviso mui interesante,

para los que necesitan papel pintado.

POR la última barca francesa NAPOLEON, se ha recibido un surtido de papel pintado del mejor gusto. Se venderá al menudeo al mismo precio como por mayor. Ocúrrase calle de Cangallo No. 112 por la mañana hasta las 11, y de las 3 de la tarde hasta las oraciones.
j4—4s

Aviso.

EL Escritorio y Registro de D. C. H. ANDERSEN, se han mudado á la casa No. 32, calle de la Piedad.
jl 4—8s

Se vende ó se cambia,

UNA casa en la calle de Tucuman número 170, se compone de 17½ varas de frente y 70 de fondo, nueve habitaciones, primer patio, segundo y un jardin de 40 varas, un corredor y pozo de valde, con un gran palomar; toda la casa revocada de cal y los patios enladrillados, tiene á mas un cuarto como casita á la calle que se compone de sala, cocina y lugar con su patio; toda la casa está cercada de pared doble con 300 varas. Se vende en 25000 pesos mitad de lo que importó, ó se cambia por otra mas chica que esté por los contornos de la Merced, las Catalinas, ó San Nicolas para la plaza, dando el edificio por una ú otra parte: su dueño con quien podrán tratar vive calle de la Federacion, antes de la Plata, num. 51.
jl 4—8s

Se vende

UNA criada jóven, para servicio interior de una casa. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria número 51.
jl 4—5p

Se alquila,

UNA casa con nueve piezas y las demas oficinas, situada calle de la Victoria número 264, á seis y media cuadras de la plaza mayor, para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano número 65 ó 67.
jl 4—6p

HERMOSO SURTIDO
DE
NOVELAS.

ATALA, 1 t.; Ultimo Abencerrage, 1 t.; Aberto, ó el Desiento, 4 t.; Belisario, 1 t.; Comenterio de la Magdalena, 4 t.; Castillo de Henilworth, 4 t.; Clara de Alba, 1 t.; Cuentos de las Hadas, 1 t.; Carlos y María, 1 t.; Carácter de las Mugeres, 1 t.; Don Quijote, 6 t.; El Talisman, 3 t.; El Renegado, 2 t.; El Solitario, 2 t.; El Sepulcro, 1 t.; Educacion de las hijas, 1 t.; Eusebio, 4 t.; Evelina, 1 t.; El Flibustero, 1 t.; El Incógnito, ó fruto de la ambicion, 2 t; El Ermitañejo ó la isla desierta, 1 t.; El Asesinato, 3 t.; Entretenimientos de un prisionero, 2 t.; Erúditos de la violeta, 1 t.; Genzalo de Córdoba, 1 t.; Guzman de Alfarache, 4 t; Guillermo Tell, 1 t.; Hernan y Dorotea, 1 t.; Historia del Jóven Siciliano, 4 t.; De Carlo Magno, 1 t.; La Huerfana Suiza, 1 t.; Ilustres Americanos, 1 t; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 t.; Las Tardes de la Granja, 6 t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t.; La Juventud Ilustrada, 1 t. Las Jóvenes, 2 t.; Los Recreos de Eugenia, 1 t.; La Selva, 6 t.; Los Nalches, 4 t.; La Princesa de Amafil, 1 t.; Las cuatro edades, 1 tomo; Las Cavernas de la Muerte y de Strozzi, 2 t.; Los Misterios de Udulfo, 10 t.; Malvina, 6 t.; Mis prisiones, 3 t.; Nuevo Robinson, 3 t.; El Observador Nocturno, 2 t.; Olimpia ó los bandoleros, 3 t.; Pablo y Virgiuia, 1 t.; Premio de la Benevolencia 1 t.; El pié de Frasquiquita, 2 t.; Paseos de Granada, 2 t.; Robroy, 4 t.; Reinaldo y Elena, 1 t. Seis meses en Londres, 1 t.; Teresa Over, 1 t.; Tomjones ó e Espósito, por Fielding, 8 t.; Viajes de Gulliver, 4 t.; De Anacarcis, 4 t; Werther ó las pasiones, 1 t.; El Viajador sensible, 1 t.; Viaje á la Italia, 1 t.; Adela y Teodoro, 2 t., Arte de bella produccion, 2 t.; Adolfo por Benjamin Constant, 1 t.; Alvertino Giovani, capitan de Bandoleros, 4 t.; Alejo ó la casita en los bosques, 4 t.; Aventuras de Telémaco, 1 t. con 24 láminas; Cartas Persianas, 1 t; Id. Peruanas, 1 t.; Id. de Cabarrus, 1 t.; Id. de la Princesa Witina, 2 t.; Carlos y Fanny, 2 t; Clarizo; Harlowe en Frances, 14 t.; El Anticuario por W. Scott, 4 t.; El Corsario, por Byron, 1 t.; El Ultimo Mohicano, por id., 4 t.; El Pintor de Salsburgo, 1 t.; El Doto de Paquita, 2 t.; El Italiano ó el confesionario de los penitentes negros, 7 t; Gustavo ó el Calavera, 4 t.; Ivanoe por W. Scott, 4 t.; Juan Sbogar, 1 t.; Los Puritanos de Escosia, 4 t; La Avadía de Grasvila, 4 t.; Los Incas, 2 t. con láminas; Los tres Gil Blases, 4 t.; Marica ó la sobrina del Tabelion, 4 t.; Matilde ó las Cruzadas, 4 t.; Numa Pompilio, 2 t.; Novelas de Cervantes, 5 t.; Sitio de la Rochela, 2 t.; Voz de la Naturaleza, 3 t.; Voyfeano ó la Exaltacion de las Pasiones, 2 t.; Delfina por Mma. de Stael, 6 t.; Corina, 4 t. Carlos Barimore, 1 t.; En la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, cerca del Correo Viejo.
j4—4s

¡VIVA LA FEDERACION!

Gran Baratillo,

DE testeras, coleros, y penachos punzones, de los mas preciosos gustos y de una delicada pluma ricamente batida, se encuentran en la mercería calle de la Federacion num. 120, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. Tambien se encontrará pluma punzó suelta.
jl 4—3p

Aceite para alumbrar

CLARO y sin mal olor, se vende á 14 pesos arroba en el almacen num. 40 calle de la Piedad, esquina de Pueyrredon.
jl 4—6p

Se vende,

Una criada en la casa número 173 calle de Potosí, sabe lavar y planchar de liso regularmente.
junio 4—3g

Aviso.

NI el capitan, ni los consignatarios de la goleta inglesa "EMILIA", serán responsables de las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.
j1—6s

Vino Moscatel

EN cajones y botella blanca, de superior calidad, hay de venta en el almacen número 40 calle de la Piedad, esquina de Pueyrredon.
jl 4—6p

Baratillo de Zapatos

ingleses de primera calidad.

Calle de Federacion, antes de la Plata, número 54

Se vende, por mayor y menor, un gran surtido de Zapatos de dos suelas, de lo mas selecto que se halla en el pais; su precio 13 pesos el par, y por docena se darán mucho mas acomodados, por tener el dueño que redondear este negocio.
j26—5p

BARATILLO,

DE tabaco correntino á un peso la libra, en la calle de Chacabuco núm. 77, frente al Mercado.
jl 2—4p

¡Viva la Federacion!

CUERPO DE INVALIDOS.

LOS SS. Gefes, Oficiales y tropa que componen el cuerpo espresado, concurrirán á recibir su paga y pré del presente mes que ha sido abonado por la Tesorería General.—Buenos Aires, Junio 30 de 1836.
jl 2—3g CACERES.

Se vende

UNA Negrita como de 12 á 13 años de edad, el que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Venezuela casa número 96, que hallarán á la ama con quien podrán tratar.
jl 2—4p

Se vende,

UNA finca en la calle de la Federacion (alias de la Plata) número 413, tasada en 22,000 y mas pesos, su precio es ahora 13,500 pesos, toda de azotea nueva y fondo completo; el que se interese puede ocurrir á la calle de la Paz num. 81.
jl 2—3p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Tribunal de Comercio se señalan para las almonedas y remate de la quinta perteneciente al concurso de D. Juan Salinas, sita en la calle de Santa-Fé, cuartel 20 y tasada en 23,625 pesos siete reales, que se han de practicar en los dias 6, 7 y 8 del corriente Julio á las puertas principales de este Tribunal, desde las 10 á la 1 de la tarde. Los individuos que se interesen en su compra, ocurran á la oficina del actuario que firma, donde se impondrán de su tasacion. Buenos Aires, Julio 1.º de 1836.

Antonio Fausto Gomez,
j2—3p Escribano 1.º del Consulado.

Al Público.

EL que subscribe deseando no se le confunda con otro individuo de su propio nombre y apellido, que ha sido multado por la Policía por juegos prohibidos, se vé en el deber de publicar que el multado es un peon carrero, y que en adelante su firma será——

Pedro Simon Aguilar.
jl 2—3p

Aviso interesante,

SE vende un buen terreno en propiedad, de escelentes pastos, situado en la campaña del Sud, en las inmediaciones de Caquel; compuesto de cuatro leguas y media cuadradas, poco mas ó menos. Igualmente se venden 60 ó 70 potros y alguna yeguada de una famosa cria en el Sud. Para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha número 52, en los altos de dicha casa.
jl 2—3p

Tinteros de Corcho.

BUENOS y económicos, por no secarse en ellos la tinta.
POLVILLO Sevillano de primera calidad.
RAPE Princesa superior.
RAPE Frances id.
RAPE Macubá id.

Se vende, por mayor y menor, en la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.
jl 2—3s

Se necesita,

UN hombre con familia para una quinta y que sea inteligente en este ramo: ocúrrase á la calle de la Universidad número 150, donde se dará razon de quien lo necesita.

Se vende muy barato.

EN la calle del Templo número 181, se venden unos restos pertenecientes á una BANDOLA, y se darán muy baratos. *Los siguientes—.*

5 docenas tiradores ordinarios, 5 piezas de cinta negra de hilo, 1 idem idem lana verde, 1 docena de corbatines, 1½ idem de muñecas de vestir, 8 santos de palo. 50 paquetes alfileres negros para sostener el pelo, 17½ docenas (ordinarias) peinetas para la trensa, 17 ataditos de agujas para tejer, 5 paquetitos de agujas regulares, 2 docenas alfileteros negros de palo, 17 paquetes de botones de cascabel blancos y amarillos, 6 docenas de idem de hilo blanco para camisas, 5½ idem ormillas de cuatro ojos negros, 7½ idem dedales amarillos para sastre (varias clases) 7½ idem de tijeras de varios tamaños, 5 tijeras de trasquilar, 22 tinteros de corcho, 9 docenas compaces de fierro de varios tamaños, 6 carteras con atavios para zapatero, 5 docenas escobillas para dientes, 14 platitos para despaviladeras, 3½ docenas collares cuentas amarillas.

IGUALMENTE otras cosas que se le harán presentes al comprador, como son—tachuelas amarillas, alfileres para pecho con piedras ordinarios, llaves de relox, 3 gruesas argollas amarillas, sortijas, broches hembras, espuelas de platina con correas, polvo para canas, alambre, infinidad de cabetes y 200 atados de palos pajuelas y otras cosas.
jl 1—6p

Ojo al aviso.

UN individuo bastante inteligente para mucamo, desea encontrar una casa á donde trabajar, advirtiendo que tiene personas muy respetables que acrediten su conducta; el que lo necesite ocurra á la calle del Parque número 64.
jl 1—4p

OJO, OJO.

SE vende el acreditado almacen de ZAPATOS, calle del Perú (antes de la Florida) número 19, con poco principal, pues con el intento de redondearse se ha dejado asi, la buena calle y bonito armazon lo hacen recomendable y tambien su crédito y regular comodidad del cuarto. Asimismo se venderá el Armazon solamente en caso que no convenga el que se interese por lo demas, por menos de lo que costó, siendo propio para modista ú otro cualesquier negocio.
l 1—3p

Hilo de Bordar.

SE hallarán en carreteles muy superior recien llegado, tijeras finas, peines de marfil y batidores, obleas punzó á 2 reales la caja, cinta negra de veinte varas pieza á 7 reales, agujas finas, sedas, hilos, gorras de paño para hombres y niños, broches, divisas, pomadas, flecos, botines de lana, guantes, cucharas, esencia de rosa, randas para embutir, puntillas ordinarias, cinta de lana punzó, dedales, alfileres, camisetas de lana, y otros muchos artículos de mercería en la calle de la Universidad número 20 y en la del Perú número 13½, que era antes de la Florida.
jl 1—3p

Cortaplumas

MUY finas, de la superior fábrica de Jonathan Crookes y Rodgers.

Trompos de Box,

Por docenas y al menudeo.

Tinteros.

Acaba de recibirse un surtido de formas muy variadas, elegantes y cómodas.

Lacre

Colorado, amarillo y negro, de superior calidad, por libras ó por barras.

Navajas de Barba

De patente, hay en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60, cerca del Correo Viejo.
jl 1s

Se necesita

UN mozo para pulpería, que tenga aptitudes para dicha ocupacion, y quien dé informes de su acreditada conducta. El que se interese puede ocurrir á esta imprenta que darán razon del que lo necesita.
j30—3p

Se alquila,

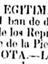

UNA casa sita en la calle de Belgrano num. 151, con una regular comodidad para una familia, en la calle de Méjico número 66, encontrarán con quien tratar.
jl 1—3p

Papas Inglesas,

LEGITIMAS, moradas, las únicas buenas que hay; acaban de desembarse y se venden en el almacen No. 53 calle de los Representantes en frente del Correo Viejo, y No. 40 calle de la Piedad, esquina de Pueyrredon.

NOTA.—Los señores que quieran aprovechar la ocasion, de hacerse de una escelente semilla, tendrán la bondad de entregar sus órdenes en uno de dichos almacenes.
j1—6p

Almacen de zapatos.

SE vende uno en la primer cuadra calle de la Victoria, con zapatos ó solo el armazon; está bien acreditado, y solo se vende porque el dueño no puede atenderlo, como lo verá el que se interese en este aviso. En esta Imprenta darán razon.
julio 1.

Aviso.

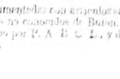

En la Librería de *Ruperto Martinez*, calle de Potosí No. 39, se han recibido las—

OBRAS COMPLETAS
DE
BUFON,

Aumentadas con artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Bufon, por Cuvier, traducidas al castellano por P. A. B. C. L. y dedicadas á M. la Reina de España.
j30—5

Se desea conchavar

DOS PEONES inteligentes para trabajo de una quinta muy cerca de la ciudad: los que se interesen en ello pueden ocurrir á la calle de la Universidad número 103.
j30—5p

Aviso á los celadores.

SE ha huido de la Zapatería calle de la Piedad número 46, un niño de color blanco, edad 16 años, de estatura baja, regordeton; tiene unos pantalones azules, en manga de camisa, sin gorra, con zapatos abotinados y se llama JUAN; el que lo encuentre, ó diere razon á donde está, avisando á esta imprenta ó á la calle arriba espresada, recibirá una buena gratificacion.
j30—4p

Interesante.

SE vende en uno de los mejores parajes propio para toda clase de negocios, un armazon hermoso con vidrieras y mostrador. El que se interese para la compra, sírvase acudir calle de la Plata número 78.
j30—20p

PASTO SECO.

SE vende de la última cosecha, por toneladas y medias toneladas, puesto en fardos en cualquiera punto de esta ciudad ó de sus alrededores. Para tratar ocúrrase al núm. 274 calle de la Universidad, ó al núm. 18 calle de la Catedral.
jl 1—10p

Se vende,

UN cuarto pulpería, de corto principal y bien acreditado, situado en la calle de la Reconquista núm. 168 Su dueño lo dará en un precio equitativo por tener que redondear su negocio.
jl 1—3p

Para todo servicio,

SE vende una criada en la calle del Comercio número 42 igualmente se necesita otro varon para el campo, y que sepa cocinar.
j30 3g

Interesante.

SE alquila una hermosa CASA en el barrio de la Concepcion calle de las Piedras número 312, con tres patios, dos corrales, quince piezas inclusas cocina, lugar y un hermoso corredor. Tambien se venden cuatro sitios con ranchos y un corralon grande con puerta á la calle y todo cercado de pared por los cuatro costados; quien se interese ocurra á la misma casa calle de las Piedras número 312, y hallarán con quien tratar.
j30—5p

SE VENDE,

A precio equitativo, un excelente terreno de tres mil varas de frente y tres mil de fondo, con frente á la Cañada de Moron, muy propio para cria de ovejas En la calle de Potosí número 98 darán razon.
j30—6p

Aviso.

SE vende á precio muy equitativo, una REJA de fierro de Vizcaya, de nueve cuartas, con su buen marco, y ventanas correspondientes de madera de cedro. En la calle de las Piedras número , que hace cruz con la calle de Venezuela darán razon.
j30—6p

Aviso.

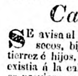

Se vende una criada de servicio regur calle de la Piedad número 235.
j30 6p

Cambio de Domicilio.

SE avisa al Comercio, que el escritorio y registro de efectos secos, bijuteria y mercería de D. Miguel Ambrosio Gutierrez é hijos, se ha trasladado de la calle de Cuyo donde existia á la calle de la Universidad número 41. Igualmente se previene que se alquilan unos almacenes grandes con comunicacion á las calles de la Catedral y de Cuyo. En casa de D. Miguel á Gutierrez, se encontrará con quien tratar.
j27 15n

En la calle de Chacabuco número 64.

SE halla de venta, por mayor y menor, una partida de hermosas Lápidas de Mármol, desde una á dos varas de largo y ancho correspondiente. Se darán á precios sumamente equitativos ocurriendo á la misma casa.
j21—15p

Se alquila,

La casa grande con veinte y tantas piezas en la Plaza del 25 de Mayo No. 13, y tiene excelentes comodidades para dos familias, por tener viviendas independientes.
j28 6p

Triclinio

DOLOROSO y devoto candelero, místico con su pedestal y siete luminosos mecheros, ó piezas principales de lo, dolores y penas de la Trinidad misteriosa de la tierra—JESUS MARIA, JOSE.

Adornada con dos láminas finas.

Se halla de venta en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17, al precio de 4 pesos el tomo.
j28 8

A vendre

LA *confiterie et bouteillerie bien connue et acreditée en face du Thértre No. 44 et 46, avec toutes ses apertenences et dependances. Dans la même maison vit le maitre avec lequel on pourra traiter.*
j27—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

HABIENDO fugado del pais el negociante Don Jorge Langdon, y habiéndose celebrado la acta general de concurso de sus acreedores; se previene á los que tengan bienes pertenecientes al prófugo fallido los presenten al Tribunal de Comercio, bajo las penas que se impondrán á los ocultadores en caso de haberlos: y asi mismo se presentarán al Tribunal los que adeuden al expresado Langdon. Asi lo tiene acordado en su auto de 14 del corriente, y se hace saber al público por disposicion de los Sres. Buenos Ayres, Junio 21 de 1836.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
j24—10s Escribano del Consulado.

A LAS OFICINAS.

Tinta de imprenta punzó superfina.

UNOS *cuantos tarros recien llegada de Europa, se hallan de venta en la* IMPRENTA ARGENTINA, *á 8 pesos e tarro.*

Se vende

La confitería y botellería, bien conocida y acreditada, frente al Teatro No. 44 y 46, con todas sus pertenencias y dependencias. En la misma casa vive el dueño con quien se podrá tratar.
j27—6p

Aviso interesante.

SE vende una excelente esquina en la calle de Lima número 2-2, con muy corto principal y que hace buen diario; el dueño la vende por tener que pasar á la Banda Oriental á negocio de mayor consideracion. La persona que quiera hacerse de una hermosa casa ocurra á dicha esquina que allí vive su dueño.
j27 4p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA